

ALMOHARÍN

Edicto

Por AYUNTAMIENTO DE ALMOHARIN, se ha solicitado LICENCIA PARA ESTABLECER LA ACTIVIDAD DE PISCINA MUNICIPAL con emplazamiento en CARRETERA EX 206 KM 47,700 DE ALMOHARÍN (CACERES).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto 2414/ 1.961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Almoharín a 10 de febrero de 2010.- El Alcalde, Antonio Cano Cano.

990

MIAJADAS

Anuncio

Por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de febrero de 2010 se aprobó inicialmente el proyecto de reparcelación del ámbito territorial de la Modificación Puntual n.º 24 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Miajadas, de conformidad con el artículo 43.3 c) 1ª de la Ley 15/2001 de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se somete a información pública durante el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Miajadas a 11 de febrero de 2010.- El Alcalde, Antonio Díaz Alías.

991

ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE SIERRA DE GATA (ADISGATA)**HOYOS**

Anuncio

Aprobado por acuerdo de la Junta Directiva el expediente de contratación correspondiente al CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL «ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DEL OLIVAR» y el Pliego de cláusulas, se expone al público por plazo de 15 días naturales, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Cáceres para presentación de las proposiciones de los licitadores.

1. Entidad adjudicadora: ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE SIERRA DE GATA (ADISGATA).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DEL OLIVAR en las Comarcas de Sierra de Gata, las Hurdes, Valle de Alagón y Trasierra-Tierras de Granadilla (Cáparra).

b) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 97.033,90 Euros. (I.V.A. excluido) - Financiado dentro de la metodología LEADER (Eje 4) en la medida 421. «Cooperación transnacional e interterritorial» cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Asociación para el Desarrollo Integral de Sierra de Gata (ADISGATA).

b) Domicilio: Obispo Álvarez de Castro, 2.

c) Localidad y código postal: HOYOS (Cáceres) - 10.850.

d) Teléfono: 927514110

e) Fax: 927514213

6. Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, en horario de oficina.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Asociación para el Desarrollo Integral de Sierra de Gata (ADISGATA).

2. Domicilio: Obispo Álvarez de Castro, 2.

3. Localidad y código postal: HOYOS (Cáceres) - 10.850.

8. Apertura de las ofertas.

Se comunicará lugar, día y hora de apertura a los licitadores.

9. Gastos de anuncios.

A cargo del adjudicatario del contrato.

10.- Páginas Web en la que figurará la información: www.sierradegata.org; www.todohurdes.com; www.adesval.org; www.cedercaparra.es

En Hoyos a 17 de febrero de 2.010. EL PRESIDENTE DE ADISGATA, José Luis Solís Acosta.

992